

Espacios y ciudadanos que posibilitan la construcción de ciudadanía¹

Spaces and citizens that make it possible to build citizenship

Forma de citar este artículo en APA:

Ocampo Ortiz, J. C. (2017). Espacios y ciudadanos que posibilitan la construcción de ciudadanía. *Revista Poiesis*, (32), 210-217.

Juan Carlos Ocampo Ortiz*

Resumen.

El presente ejercicio investigativo tiene como finalidad *determinar los procesos sociales y comunitarios que posibilitan la construcción de ciudadanía a través de referentes comunicativos de actores sociales activos*. Se inscribe la importancia de dar a conocer algunas reflexiones sobre la ciudadanía y los motivos por los cuales se debe trabajar en su construcción a través de procesos sociales y comunitarios, que abordados desde diversas áreas del conocimiento, permiten clarificar y unificar conceptos. Cada área tiene una apreciación individualista, que si bien apunta hacia el desarrollo de las comunidades, trabajan desde su área específica y no dimensionan que tras la transdisciplinariedad y la interdisciplinariedad se encuentra el potencial que conduce a la construcción de ciudadanía.

El proyecto se desarrolló bajo el paradigma interpretativo, de tipo descriptivo, con enfoque cualitativo. Fue la unidad de análisis ocho actores sociales activos de la ciudad de Medellín; a los cuales se les realizó una entrevista semi-estructurada con la finalidad de ver en ellos y en los procesos sociales comunitarios en los que trabajan la forma como construyen ciudadanía. El proyecto investigativo identificó que los procesos sociales deben estar fundamentados en la educación; pero que inicialmente se deben identificar las principales causales que complejizan los procesos; entre ellos se puede identificar la falta de unificación de conceptos, y la carencia de valores como la tolerancia, la solidaridad y la responsabilidad.

Palabras clave:

Ciudadanía; procesos sociales; actores sociales; comunidad; referentes comunicativos.

¹ Ensayo leído en la XXXIII lectura de ensayos de alumnos, egresados y docentes de la Funlam

* Sociólogo de la Universidad de Antioquia, Especialista en Pedagogía de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), Especialista en Investigación Social de la Universidad Abierta y a Distancia (UNAD), Magister en Ciencias Sociales de la American Andragogy University, -Hawai. Magister en Intervenciones sociales en sociedades del conocimiento de la Universidad Internacional de la Rioja (UNIR)-España, psicólogo en formación Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), Correo electrónico: juan.ocampoor@amigo.edu.co y lucasocampo@hotmail.com

Abstract

This research aims exercise, *Determine the social and community processes that enable the construction of citizenship through communication concerning active social actors.* The importance of publicizing some reflections on citizenship and the reasons why you should work in construction through social and community processes approached from different areas allows clarify and unify concepts knowledge, since each has an individualistic appreciation, that while all point towards the development of communities, they work from their specific area and not dimensioned that after transdisciplinarity and interdisciplinarity is the potential that leads to the construction of citizenship.

The project was developed under the interpretive paradigm, descriptive, with a qualitative approach, being the unit of analysis eight active stakeholders in the city of Medellin, which I underwent a semi-structured interview, in order to see if they and community social processes in which they work, and build citizenship. The research project identified that social processes must this grounded in education, but initially should identify the main causes that complicate processes, including can identify the lack of unifying concepts, and lack of values such as tolerance, solidarity and responsibility.

Keywords:

Citizenship; social processes; social actors; community; communicative referents.

Introducción

La ciudadanía es un concepto en constante cambio, desde las diversas perspectivas políticas, este ha estado ligado a sus deliberadas transformaciones. “La ciudadanía se vincula a los derechos de primera y segunda generación: civiles primero y luego políticos.” (Hopenhayn, 2001, p. 118).

Inicialmente, se debe hablar del derecho a la expresión, la opinión y libre asociación, donde se vea reflejado el Estado Social de Derecho velando por la protección de la autonomía de los ciudadanos frente a las represiones que el mismo Estado pueda ejercer o las que surjan de sus instituciones. Los derechos políticos están enmarcados en la emisión del voto ciudadano para elegir sus representantes y ser representado.

En la concepción social democrática los derechos se extienden a los de tercera generación: económicos, sociales y culturales. Incluyen básicamente el derecho al trabajo, la salud, la educación, un ingreso digno, una vivienda adecuada y el respeto a la identidad cultural de los ciudadanos. (Hopenhayn, 2001, p. 118).

La ciudadanía, como bien se mencionó al inicio, se transforma cada día; y tras cada transformación queda una nueva historia de construcción ciudadana. Sin embargo cada nueva ciudadanía conserva su historicidad, haciéndose presente por medio de la defensa de sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales; dado que nunca ha habido satisfacción frente a ellos. Es una lucha constante por su igualdad y por salvaguardar lo que por lo pronto se tiene.

La realidad de estos derechos aún no es tangible; específicamente los económicos y los sociales dados que: “el ordenamiento global vigente va acompañado de mayor titularidad de derechos civiles y de muchos problemas para hacer efectivos los derechos económicos y sociales” (Hopenhayn, 2001, p. 123).

Los derechos económicos y sociales, con la globalización, cada vez se ven más amenazados o mejor dicho más afectados; pues la inversión de otros países donde se rompen fronteras, ponen en riesgo la soberanía y por ende el ejercicio de la ciudadanía. Se genera una dependencia económica con los demás países que se dicen llamar inversionistas y la estabilidad laboral de los ciudadanos se deteriora al igual que su calidad de vida.

El concepto de calidad de vida tiene múltiples definiciones, por lo cual es multidimensional. Para el caso que convoca el presente escrito se toma la desarrollada por Luengo; en la cual se plantea que la calidad de vida está dada dentro de unas condiciones óptimas que rigen el comportamiento del espacio habitable en términos de confort asociados a lo ecológico, biológico, económico productivo, socio-cultural, tipológico, tecnológico y estético en sus dimensiones espaciales.

De esta manera la calidad ambiental urbana es por extensión producto de la interacción de estas variables para la conformación de un hábitat saludable, confortable; capaz de satisfacer los requerimientos básicos de sustentabilidad de la vida humana individual y en interacción social dentro del medio urbano (Leva, 2005, citado en Daza, 2008, p. 17).

La calidad de vida urbana, depende de muchos más factores tanto objetivos como subjetivos; que además comprende lo físico y lo simbólico dentro de lo político, lo social, lo económico y lo cultural.

Lo urbano es un espacio de ciudad donde la ciudadanía accede y aprovecha los bienes y los servicios,; siendo este el espacio de desarrollo de las capacidades humanas y la puesta en práctica del civismo. Aquí se vive la multiculturalidad, la diversidad social, étnica y demográfica; esto dentro de lo subjetivo. Pero la objetividad de la construcción de ciudadanía está constituida por los vínculos del Estado social de derecho, los cuales nos hacen iguales.

La calidad de vida ciudadana, dentro de todas sus acepciones, permite la interpretación de su sentido siempre hacia el bienestar de la población desde la antigüedad hasta la contemporaneidad; basados en la igualdad de derechos sociales, económicos y culturales. Siempre en busca de un progreso mediante las oportunidades de acceder a nuevas formas de ciudadanía conducentes a la participación activa en la sociedad del conocimiento; la cual conlleva al desarrollo político, social, económico y cultural; retomando concepciones ideológicas perdidas que han hecho que se descontextualice la dimensión lógica de la construcción de ciudad.

Las relaciones entre cultura y política de la ciudadanía, se acomodan a las modificaciones o transformaciones, se adaptan a las nuevas tecnologías, cambia su calidad de vida. Esta ahora se mueve a partir de la moneda cambiante y la "lógica" de los medios masivos de comunicación. Los conflictos culturales se convierten en políticos y atentan contra la ciudadanía; por lo tanto entran las demandas sociales a defender los derechos ciudadanos. Estos salvaguardan la historicidad de la antigua ciudadanía, haciendo prevalente la igualdad de los derechos colectivos en busca de la unificación de criterios económicos, culturales y sociales; que sean enmarcados en contexto político de cambio igualitario.

Con la globalización, afirman, se transnacionaliza la producción de representaciones sociales; con lo cual se entrecruzan actores locales y globales modificando expresiones culturales como "identidad" y "sociedad civil" sobre las cuales tradicionalmente se ha construido el orden político y la ciudadanía.

Según Mato, (...) esta reconfiguración conceptual produce a su vez una reorientación de las prácticas de algunos actores, que fortalece las posiciones de los actores globales y crea redes bilaterales con actores locales, fomentando su participación en eventos y redes de trabajo (Mato, 1999, p. 36).

A partir del postulado de Mato se infiere que debe haber sinergias culturales y sociales desde postulados lingüísticos con codificación igualitaria; es decir que la globalización nos permita hablar el mismo idioma. Ellas apuntan, según el autor, a conformar un discurso y un sentido transnacional que orientan lo que hacen los actores alternativos globales y locales; y que sustentan una suerte de alianza de intereses entre éstos, que apunta a un programa de acción transnacional alternativo para resistir los sesgos más excluyentes y depredadores de la globalización económica.

La ciudadanía a medida que se beneficia crece y cambia; y con ello la calidad de vida ciudadana. Se abren espacios de diálogo donde se puede reclamar y promover los derechos políticos, sociales, económicos y culturales; donde se promete una democracia. "Muchos sueñan con una nueva utopía que sustituya el viejo valor de la igualdad por el emergente valor de la diferencia" (Hopenhayn, 2001, p. 122).

Aunque es un poco incongruente el anterior postulado; se puede inferir que lo que se busca es no seguir haciendo parte de un conglomerado que no puede hacerse visible ante los nuevos cambios, sino que busca la emancipación democrática, donde se visibilicen las diferencias y que la igualdad se dé dentro de los requerimientos de ciudad. Lo universal serían las reglas del juego que otorgan visibilidad a tales diferencias; y que garantizan una relativa igualdad de condiciones en el ejercicio de la ciudadanía, sobre todo en lo relativo a los derechos culturales.

Ahora bien, dentro de las nuevas formas de ciudadanía se busca el dinamismo sociocultural, en pro de la igualdad. Dentro de esta búsqueda de la igualdad está la inclusión; donde una parte del poder político se concentra promoviendo la diversidad cultural como una característica de los espacios de ciudad, donde se hagan visibles las diferencias para que se haga una distribución equitativa de los activos materiales y de los activos simbólicos.

En buena medida ello es el resultado de trabajar con la misma lógica; afrontando el problema de definir al ciudadano universal y, al tiempo, determinar el grado de desigualdad admisible en un Estado de Bienestar. Para ello era imprescindible entender la desigualdad en términos meramente socioeconómicos, y desterrar cualquier otro tipo de diferencia (Morán, 2007, p. 119).

Es decir que se debe promover la igualdad desde la distribución equitativa de las potencialidades, a partir de los rasgos socioculturales, donde prevalezca la igualdad y la autonomía frente a la administración de los recursos suministrados por la prevalencia de sus derechos como ciudadanos. "...Es esta ciudad integrada la que la que constituye el marco idóneo para que cuaje el ideal del ciudadano universal y para que el mismo pueda desarrollar vínculos afectivos con su comunidad de pertenencia. Al mismo tiempo, la ciudad se convierte también en un ámbito destacado para la aplicación de las políticas sociales (Procacci, 1999 citado en Morán, 2007, p. 19).

Es de resaltar que los cambios de ciudadanía han sugerido que se instauren nuevas políticas contra la discriminación de las diferencias; haciendo evidente la protección de los derechos civiles, políticos y sociales de quienes se encuentran en situaciones de mayor vulnerabilidad. Es acá donde la ciudadanía demuestra su participación desde el actuar tolerante y consiente de las diferencias

y las igualdades socioculturales. "En suma, debemos apuntar a un concepto de igualdad compleja pasado por el filtro de la nueva sensibilidad democrática, del multiculturalismo y del derecho a la diferencia, sin que ello avale condiciones de producción y reproducción de la exclusión socioeconómica" (Morán, 2007, p. 24).

Es importante resaltar, y como bien se ha denotado, que dentro de las nuevas formas de ciudadanía en las cuales se ha centrado el presente ensayo han sido las desigualdades socioculturales que afectan la calidad de vida de los ciudadanos y por ende esto conduce al declive de la concepción de los espacios de ciudad, tornándose como espacios de individualismo y discriminación.

Para ir entrando en la finalización del presente escrito, dentro del estudio de las igualdades, los niveles de educación son otro tema de interés; donde la sociedad de conocimiento discrimina a los ciudadanos que no tuvieron acceso a una educación oportuna y de calidad. Es así que, dentro de las transformaciones de ciudad se deben implementar nuevas políticas donde se brinden oportunidades de estudio que garanticen el bienestar de los ciudadanos; y por ende contribuyan a su calidad de vida.

Nos encontramos aquí con una situación en la que es necesario equilibrar igualdad y diferencia. La educación no sólo tiene que transmitir valores igualitarios y de respeto a la diversidad, sino también encarnar ese equilibrio en su propia flexibilidad curricular. La equidad a partir de la educación cristaliza en un nuevo enfoque, donde convive la vocación igualitaria con la atención a las diferencias (Hopenhayn, 2001, p. 123).

Por lo tanto, se debe garantizar una educación para todos, progresiva y donde se garantice la calidad de la misma; sin discriminación por el origen socioeconómico. Además se deben incluir nuevas áreas del conocimiento que proyecten al estudiante hacia nuevos mercados. Otro punto de interés es la cobertura. La educación debe llegar a todas partes y adaptar sus sistemas curriculares a las necesidades territoriales.

Por otra parte, la educación también tiene el propósito de respetar y promover la identidad cultural de sus educandos. Entre estos dos objetivos, las opciones pueden ser complementarias, pero también divergentes. Esto lleva también a asumir riesgos en el proceso mismo de enseñanza. Porque una escuela que promueve la multiculturalidad es también una escuela de comunicación que altera radicalmente la relación maestro-alumnos, visualiza el conocimiento como un proceso de construcción en el aula y con los estudiantes, y respeta a los alumnos en sus propios conflictos de identidad (Mato, 1999, p. 38).

Dentro de la construcción de ciudadanía, los espacios educativos son fundamentales. En ellos se abre la posibilidad de debatir todos los aspectos que hacen alusión al desarrollo de ciudad donde prevalezca la defensa de los derechos sociales, económicos y culturales; bajo la propuesta de nuevas políticas que salvaguarden los derechos.

Los espacios de ciudad deben conservar la historicidad de sus transformaciones; donde se ha sentado la voz de un Estado social de derecho en el cual el poder ciudadano ha buscado la democracia y en su búsqueda a cambiado los espacios donde se construye sociedad con sus diferencias; y por ende sus igualdades, la nueva ciudadanía debe aportarle a la educación, a su igualdad a sus diferencias, socioculturales para que haya una sinergia que potencialice la diversidad en pro del desarrollo económico, social, político y cultural de los ciudadanos, y por ende contribuya a su calidad de vida.

Para concluir es importante conocer que:

Asumir la posición de sujeto político y pensar críticamente para la transformación de la ciudadanía; conllevan un proceso de aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser, aprender a convivir y aprender a transformar; teniendo así el criterio y la autoridad moral y civil de sentar la voz ciudadana. "La preparación para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento"(Gutiérrez, 2011, p. 15).

Los procesos sociales y comunitarios deben encaminarse hacia la educación y re-educación. La educación para la paz donde se estudie la violencia desde sus causales más que desde sus efectos; es decir analizar la violencia desde el enfoque estructural. La educación para el desarrollo, donde prima el desarrollo humano, la exclusión – inclusión. La educación ambiental, analizando el medio físico en relación al medio humano desde su conservación para que haya un desarrollo sostenible. Y por último la educación ciudadana que se basa en los valores cívicos entre persona y sociedad; constituyendo sujetos críticos y agentes políticos.

Por lo tanto, los procesos sociales y comunitarios que construyen ciudadanía deben fundamentarse en la educación; e inicialmente identificar las causales o los factores que impiden su adecuado desarrollo.

Referencias

- Daza, W. (2008). *La intervención en el espacio público como estrategia para el mejoramiento de la calidad de vida urbana*. Recuperado de <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/arquitectura/tesis23.pdf>
- Mato, D. (1999). *Cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización*, texto presentado al Grupo de Trabajo de CLACSO sobre Cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización, CLACSO, Caracas.
- Morán, M. L. (2007). Espacios y ciudadanos. Los lugares de la narración clásica de la ciudadanía. *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, 119, 11-34. Recuperado de: [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-EspaciosYCiudadanos-2363814%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-EspaciosYCiudadanos-2363814%20(1).pdf)
- Hopenhayn, M. (2001). Viejas y nuevas formas de la ciudadanía. *Revista de la CEPAL*, (73) 118-123. Recuperado de <http://archivo.cepal.org/pdfs/revistaCepal/Sp/073117128.pdf>